

Todo por Seseña al amparo de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del día del próximo pleno para su debate y aprobación la siguiente PROPOSICIÓN:

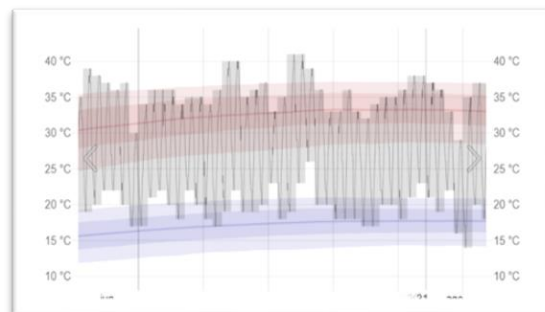
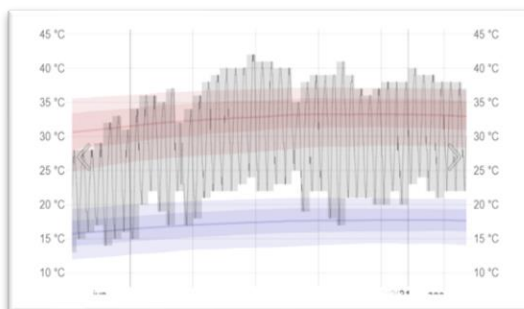
CREACIÓN DE UNA RED DE REFUGIOS CLIMÁTICOS EN SESEÑA

EXPOSICION DE MOTIVOS

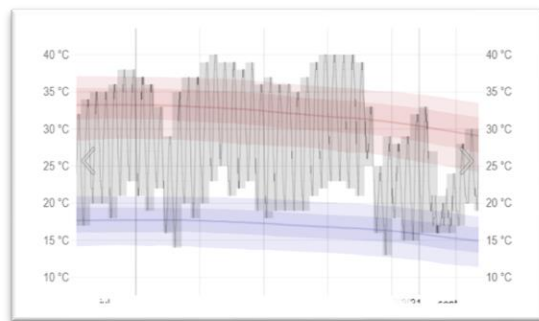
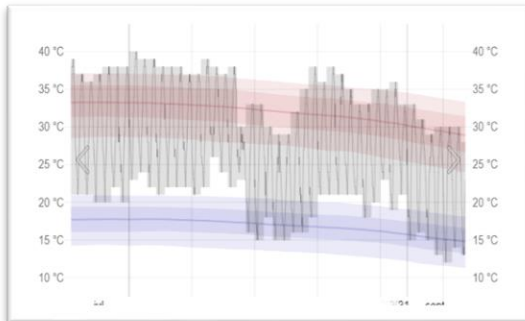
El cambio climático es una realidad, algunos preferirán darle otro nombre, pero la realidad es que, en los últimos 100 años, la temperatura media global ha aumentado 0,76 °C y en España, concretamente, ese calentamiento ha sido de 1,5 °C.

Como se puede apreciar en los gráficos adjuntados han sido muchos los días en los que en Seseña la temperatura ha estado por encima de la media en la época de verano y por horas, observamos como hemos sufrido durante prácticamente la totalidad del verano lo que se llaman noches tórridas, es decir, temperaturas nocturnas superiores a 25 °C.

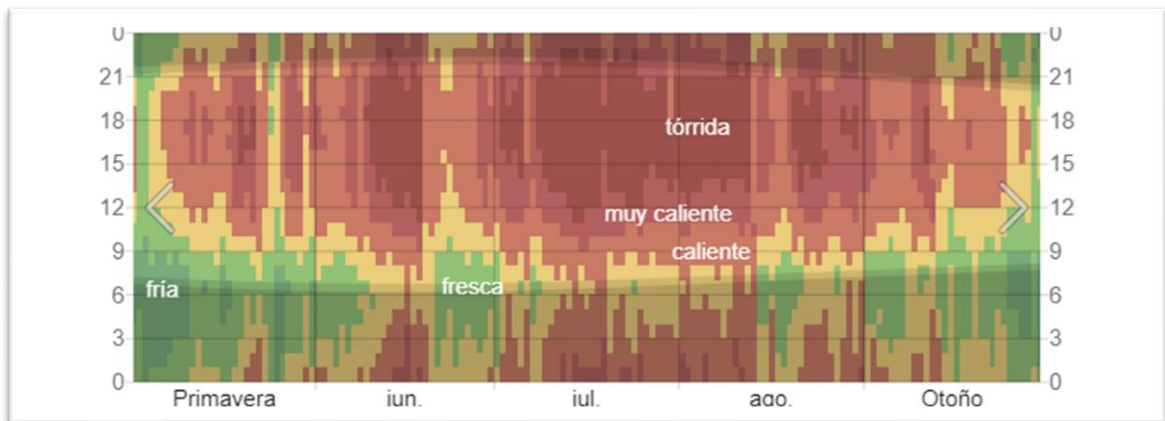
- **Julio 2022-23:**



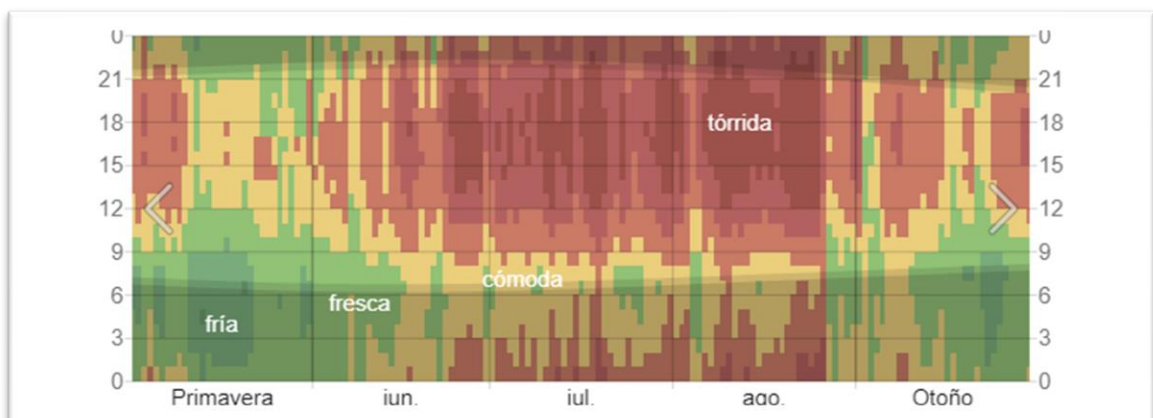
- **Agosto 2022-23:**



- **Verano 2022:**



- **Verano 2023:**



datos gráficos obtenidos de <https://es.weatherspark.com/>

Recordemos que los médicos advierten de que cuando los termómetros superan los 25°C, es decir, cuando se producen estas noches tórridas se produce un aumento de los trastornos del sueño, aumentando los casos de insomnio. Asimismo, aumenta la irritabilidad, el estrés y el malestar emocional en la población general, como también un aumento de los ingresos psiquiátricos en pacientes con trastornos previos.

Desde hace ya varios años en nuestro municipio se alerta los sobre las altas temperaturas y se prohíbe la realización de algunos trabajos para prevenir incendios y evitar que los trabajadores sufran los efectos negativos del calor, además de las prohibiciones expresas se da también aviso a los seseñeros que eviten estar en la calle durante esos días en las horas de mayor intensidad del calor.



Las causas y efectos negativos de un golpe de calor, así como, las medidas preventivas para evitarlo son conocidos por la mayoría de los ciudadanos.

➤ CAUSAS:

- **Exposición a un ambiente caluroso.** El tipo de insolación denominado «insolación sin realizar esfuerzo» (clásico) se produce al estar en un ambiente caluroso que provoca un aumento de la temperatura corporal central. A menudo, este tipo de insolación ocurre después de haber estado expuesto a un clima húmedo y caluroso, en especial, durante períodos prolongados. Ocurre con mayor frecuencia en adultos mayores y en personas que padecen enfermedades crónicas.

- **Actividad extenuante.** La insolación por esfuerzo ocurre por el aumento en la temperatura corporal central que provoca realizar actividad física intensa en un clima caluroso. Cualquier persona que se ejercite o que haga actividades en un clima caluroso puede sufrir un golpe de calor por esfuerzo, pero es más probable que ocurra si no estás acostumbrado a las temperaturas altas.

➤ EFFECTOS NEGATIVOS:

- **Daño a órganos vitales.** Sin una respuesta rápida para bajar la temperatura, el golpe de calor puede provocar que el cerebro u otros órganos vitales se hinchen, lo que podría causar un daño permanente.
- **Muerte.** Sin tratamiento rápido y adecuado, el golpe de calor puede ser mortal.

➤ PREVENCIÓN:

- **Usa vestimenta holgada y liviana.** Usar demasiada ropa o ropa que es muy ceñida no permite que el cuerpo se enfríe de forma adecuada.
- **Protégete contra las quemaduras por el sol.** Las quemaduras por el sol afectan la capacidad del cuerpo para enfriarse, por ello, debes protegerte con un sombrero de ala ancha y gafas de sol, y utilizar un protector solar de amplio espectro con un factor de protección solar de, al menos, 15 cuando estés al aire libre. Aplícate abundante cantidad de protector solar y vuelve a aplicarlo cada dos horas, o con más frecuencia si nadas o sudas.
- **Bebe mucho líquido.** Mantenerte hidratado ayudará a tu cuerpo a sudar y a mantener una temperatura normal.
- **Toma precauciones adicionales con determinados medicamentos.** Presta atención a los problemas relacionados con el corazón si tomas medicamentos que afectan la capacidad del cuerpo para permanecer hidratado y disipar el calor.
- **Nunca dejes a nadie en un automóvil estacionado.** Las altas temperaturas son causa frecuente en los niños de muerte asociada al calor. Cuando estacionas al sol, la temperatura en el automóvil puede elevarse más de 11 °C en 10 minutos.

No es seguro dejar a una persona en un automóvil estacionado cuando el tiempo está templado o caluroso, ni siquiera con las ventanillas abiertas o el vehículo a la sombra. Cuando el automóvil está estacionado, mantenlo cerrado con llave para evitar que ingrese un niño.

- **Tómate las cosas con calma durante los momentos más calurosos del día.** Si no puedes evitar las actividades extenuantes cuando hace calor, bebe líquido y descansa frecuentemente en lugares frescos. Trata de programar los ejercicios o el trabajo físico para los momentos más frescos del día, como temprano por la mañana o en la noche.
- **Aclimátate.** Limita el tiempo que pasas trabajando o haciendo ejercicios cuando hace calor hasta que te hayas aclimatado. Las personas que no están acostumbradas a un clima caluroso son especialmente propensas a padecer enfermedades relacionadas con el calor. El cuerpo puede tardar varias semanas en adaptarse a un clima caluroso.
- **Toma precauciones si presentas un riesgo mayor.** Si tomas medicamentos o tienes una afección que aumenta el riesgo de padecer problemas relacionados con el calor, evita la exposición y actúa rápidamente si observas síntomas de exceso de calor. Si participas en un evento o una actividad deportiva extenuante cuando hace mucho calor, asegúrate de que haya servicios médicos en caso de una emergencia a causa de la alta temperatura.

Frente a temperaturas extremas las administraciones públicas tienen la obligación de ayudar a las personas y familias más vulnerables a afrontar esta situación con el menor riesgo posible para su salud. Los sistemas de aviso e incluso prohibiciones que se realizan en nuestro municipio son una buena ayuda, pero en los últimos años se están reclamando por parte de la ciudadanía y poniendo en marcha por parte de las administraciones los llamados **refugios climáticos**.



ARAGÓN

Vecinos y vecinas del Actur recorren el barrio identificando lugares que podrían ser refugios climáticos

Durante la mañana de este sábado, vecinos y vecinas del barrio del Actur, con el apoyo de la Federación de Barrios de Zaragoza y la Alianza por la Emergencia Climática en Aragón, han recorrido las calles del barrio identificando algunos espacios que ya proporcionan sombra y disponen de fuentes y que podría ser un refugio climático en momentos de altas temperaturas como aquellos que habría que mejorar.

La primera ciudad española que creó una red de refugios climáticos fue Barcelona en 2021, otras ciudades que ya cuentan con redes de refugios climáticos son: Sevilla, Valencia, Bilbao, Vitoria, Guadalajara, etc., etc., Fuera de nuestras fronteras, nuestros vecinos de Portugal, Oporto, facilitan una red de refugios climáticos para todos los usuarios de la ciudad, tanto en verano como para las jornadas frías del invierno.

- Y ¿Qué es un refugio climático?

Un **refugio climático** no es otra cosa que un espacio de libre acceso, cubiertos o al aire libre, que, sin perder su función original, ofrecen unas condiciones ambientales confortables, en particular agua y una temperatura agradable. De esta manera, pueden acoger y proteger a los residentes en el caso de calor (o frío) extremo, es decir, un refugio climático puede ser un centro cívico, una biblioteca, una escuela o instituto, un pabellón, un parque, etc., etc.,.

Los modelos de refugios climáticos implantados hasta el momento están dirigidos a la población residente más vulnerable (por edad, estado de salud o condiciones socioeconómicas) para paliar los efectos negativos del calor, reforzando su resiliencia.

En Seseña, por ejemplo, el Parque María Audena, no tendría esa consideración por la falta de vegetación para dar sombra, el IMD tampoco reúne las características necesarias porque el material que tiene el tejado almacena y aumenta el calor y por tanto no tendrían la consideración de refugio climático.

Mencionamos estas dos instalaciones porque para el caso de temperaturas elevadas la presencia del lago, en el caso del Parque de El Quiñón y el Arroyo en el caso de la zona del IMD hacen descender un poco la temperatura, pero los otros factores mencionados, falta de sombra y el material del tejado no permiten el fin para el que están destinados los refugios climáticos. Por tanto, no cualquier sitio puede ser un refugio climático, pero sí que puede llegar a serlo mejorando el entorno o creando nuevas zonas específicamente para este fin y darles un uso.

Nou Barris f X Instagram YouTube

EL AYUNTAMIENTO ▾ SERVICIOS Y TRÁMITES ▾ GUÍA DEL DISTRITO ▾ EL DISTRITO Y SUS BARRIOS ▾ CONOZCA EL DISTRITO ▾ CONTACTO

[Inicio](#) / [Últimas noticias](#) / La 'escola bressol municipal' Ralet se convertirá en refugio climático desde junio y hasta el 14 de septiembre

La 'escola bressol municipal' Ralet se convertirá en refugio climático desde junio y hasta el 14 de septiembre

31/05/2024 - 12:42 h

El espacio abrirá el patio las mañanas del sábado, de 10.30 a 13 horas, coincidiendo con los patios abiertos

Este verano, la Red de Refugios Climáticos de Barcelona contará con los patios de ocho 'escoles bressol municipals'. El servicio, que comenzará el sábado 1 de junio y terminará el sábado 14 de septiembre, está destinado a familias con niños de 0 a 6 años y a personas que necesiten buscar un espacio con confort térmico ante del calor y las altas temperaturas.

Últimas noticias **El Confidencial** Iniciar sesión Suscríbete

Madrid tendrá este verano un refugio climático gratis para combatir el calor: dónde y qué se podrá hacer

En pleno centro de la capital y abierto a cualquier ciudadano, este lugar aclimatado tratará de dar cobijo bajo el calor a la vez que desarrolla actividades culturales relacionadas con el clima

El Salón de Baile del Círculo de Bellas Artes en una cena para personas sin hogar. (EFE/Mariscal)

Por **Sara Castellanos**
04/04/2024 - 15:44

f X **Última hora**

Por todo lo anteriormente expuesto Todo por Seseña, eleva para su debate y aprobación en el próximo pleno los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

- 1- Apertura en días de altas temperaturas de las distintas instalaciones municipales que cumplan las condiciones para tener la consideración de refugio climático. (Ej: Salón de actos de la Casa de la Cultura)
- 2- Ampliación de horarios de las distintas instalaciones municipales que cumplen las condiciones para tener la consideración de refugio climático. (Biblioteca municipal, Piscina Municipal)
- 3- Instar a la Junta de CLM a la apertura de edificios/instalaciones de Seseña que puedan tener la consideración de refugio climático que dependan de ella (JCLM). (Colegios, institutos)
- 4- Invertir en la mejora y acondicionamiento de zonas al aire libre o cerradas para que puedan tener la consideración de refugio climático. (Ej: Más árboles en el Parque de El Quiñón, reparar la fuente de chorros de Vallegrande y acondicionar correctamente el futuro Centro del Conocimiento de El Quiñón y la futura casa de la Cultura de Seseña Nuevo.)